RESOLUCIÓN No. 002/ SOLICITUD No. 002 / RECIBIO 20-01-2021/ RESPUESTA 31-01-2022.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Luis La Herradura, a las trece horas con doce minutos del día lunes treinta y uno de enero del dos mil veintidós--------------------------------

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha, veinte de enero de dos mil veintidós, se recibió y admitió solicitud de información registrada bajo el número de referencia **UAIP /002/2022,** de parte de **xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**, profesión xxxxxxxxxxx, con Documento Único de Identidad número **xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**, **xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**, profesión xxxxxxxxx, con Documento Único de Identidad número **xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**, y **xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**, profesión xxxxxxxxxxxxxxx, con Documento Único de Identidad número **xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**, quienes hacen el siguiente requerimiento que literalmente DICE. 1). Reporte de retenciones y/o descuentos realizados a empleados y funcionarios de la Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura reflejados en planilla, en concepto de donaciones voluntarias, aportaciones o cuotas partidarias para partidos del año 2021, La información deberá contener: el número de retenciones o descuentos realizados, el número de empleados sujetos a estas retenciones o descuentos, el partido hacia dónde fueron transferidos las retenciones o descuentos, así como sus respectivos montos mensuales y anuales. 2). Informe de cualquier otra partida o cuenta relacionada con una aportación voluntaria u obligatoria, ya sea eventual o permanente que vaya hacia un partido político con el propósito de financiarlo. La información deberá contener: el número de aportes realizados, el número de empleados sujetos a esos aportes, el partido hacia dónde fueron transferidos los fondos, así como sus respectivos montos mensuales y anuales correspondientes a los años 2021. 3). Detalle de otro tipo de mecanismo de aportación que realizan los empleados y funcionarios de la Alcaldía Municipal a partidos políticos por un medio distinto a la planilla. Deberá indicarse el cargo del empleado o funcionario encargado de recibir dicha aportación. Como Suscrito Oficial de Información, CONSIDERA: -------------------------------------------------------
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas para la localización y recopilación de la información solicitada; tal como se establece en el Art. 50 literal “d” de la LAIP; y el Art. 12 del Lineamiento para la Recepción, Tramitación, Resolución y Notificación de Solicitudes de Acceso a la Información, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).-------------------------------------------------------------------------------



1. POR TANTO, de conformidad a los artículos 65, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Como Suscrito Oficial de Información, RESUELVE:

CONFIRMAR LA INEXISTENCIA de la información solicitada relativa. 1). Reporte de retenciones y/o descuentos realizados a empleados y funcionarios de la Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura reflejados en planilla, en concepto de donaciones voluntarias, aportaciones o cuotas partidarias para partidos del año 2021, La información deberá contener: el número de retenciones o descuentos realizados, el número de empleados sujetos a estas retenciones o descuentos, el partido hacia dónde fueron transferidos las retenciones o descuentos, así como sus respectivos montos mensuales y anuales. 2). Informe de cualquier otra partida o cuenta relacionada con una aportación voluntaria u obligatoria, ya sea eventual o permanente que vaya hacia un partido político con el propósito de financiarlo. La información deberá contener: el número de aportes realizados, el número de empleados sujetos a esos aportes, el partido hacia dónde fueron transferidos los fondos, así como sus respectivos montos mensuales y anuales correspondientes a los años 2021. 3). Detalle de otro tipo de mecanismo de aportación que realizan los empleados y funcionarios de la Alcaldía Municipal a partidos políticos por un medio distinto a la planilla. Deberá indicarse el cargo del empleado o funcionario encargado de recibir dicha aportación. Se hace del conocimiento que posterior a la verificación y después de realizar la búsqueda exhaustiva en la unidad administrativa correspondiente, no se encontró registro de lo solicitado a esta Unidad de Acceso a la Información Pública, de lo cual se proporciono el documento de inexistencia correspondiente.-------------------------------------------------------------------------------------------

1. NOTIFÍQUESE, la presente resolución de respuesta en modalidad escaneada en formato pdf, a la dirección de correo xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, para que surta los efectos legales consiguientes.----------------------------------------------------------------------

Eulalio Orellana.

 Oficial de Información.